



RESOLUCION No. 377-AD-79

Lima, 21 de mayo de 1979

Visto el adjunto Plan Operativo Anual de la Oficina de Planificación sobre las actividades que deben ejecutarse en 1979.

CONSIDERANDO :

Que, las normas vigentes del Sistema de Planificación, establecen la necesidad de que cada dependencia de las Instituciones Públicas cuente con planes que orienten la ejecución de las actividades de su responsabilidad;

Que, en cumplimiento de dichas disposiciones la Oficina de Planificación ha elaborado su Plan Operativo Anual para 1979 que contiene las actividades que le compete ejecutar en las áreas de planes, presupuesto, cooperación internacional y racionalización;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- APROBAR el adjunto Plan Operativo Anual para 1979 de la Oficina de Planificación del INRED, el mismo que consta de Veintisiete (27) fojas útiles y que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese,


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OP/HRZ
HRR/rtp.



R. 377-AD-79



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

PLAN OPERATIVO ANUAL

1979

OFICINA DE PLANIFICACION

LIMA - MAYO -
1979



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

S U M A R I O

I N T R O D U C C I O N

- I OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO 1979
 - II ACCIONES ESTRATEGICAS
 - III PROGRAMACION DE ACTIVIDADES
 - IV RECURSOS FINANCIEROS
-



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

I N T R O D U C C I O N

La Oficina de Planificación como órgano asesor del INRED, y al mismo tiempo, responsable del proceso de planificación y programación de los planes y presupuesto del Instituto, ha formulado el presente Plan Operativo 1979, destinado a operativizar las medidas de política planteadas.

El Plan pone especial énfasis en la visualización de la Planificación, procurando establecer metas globales para el desarrollo RED; busca igualmente, la implementación de una metodología de Planificación de Base.

En Cooperación Técnica se orienta a elevar la generación de nuevos programas de Cooperación Técnica Internacional.

El Plan contiene los siguientes capítulos :

- . Objetivos;
- . Acciones estratégicas;
- . Programación de Actividades, y
- . Recursos Financieros.

La puesta en marcha del Plan es responsabilidad de la Oficina de Planificación, mediante la ejecución de las actividades programadas.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

I OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO

1979



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

O B J E T I V O S D E L P L A N O P E R A T I V O 1 9 7 9

- 1.- Perfeccionamiento de la metodología e implementación del Proceso - de Planificación.
- 2.- Implementación de la Planificación de Base.
- 3.- Realización de Estudios que implementen el proceso de Planificación y Refuercen la Ejecución de la Política de RED.
- 4.- Orientación de la Programación Presupuestaria con criterio de optimización de recursos y maximización de metas.
- 5.- Maximización de los recursos provenientes de la Cooperación Técnica Internacional, Implementar la cooperación internacional y coordinar las relaciones del Instituto con organismos internacionales y gobiernos extranjeros.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

II ACCIONES ESTRATEGICAS



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

A C C I O N E S E S T R A T E G I C A S

- Se inicia una nueva etapa del proceso de la Planificación que considera la concretización y visualización de la Planificación, tratando de establecer metas globales para el desarrollo del Sistema RED basados en una óptica nacional.
- La nueva concepción metodológica estará dirigida fundamentalmente a la reducción progresiva de las disparidades regionales e intra regionales.
- La Evaluación será integral y pondrá énfasis en el tratamiento de los aspectos cualitativos.
- Serán estudiadas nuevas formas metodológicas de formulación de planes y presupuesto tratando que ellas sean más accesibles a los diferentes niveles.
- Se experimentarán durante 1979 algunas técnicas de Planificación de Base que permiten su adaptación a las diversas realidades locales, para ello se pondrá énfasis en experimentaciones en realidades concretas.
- Se culminarán las acciones de Reglamentación del Sistema de Planificación estableciendo sus relaciones de coordinación con otros Sistemas tales como el de Estadística, Inspectoría etc.
- Se pondrá énfasis a la difusión de la Planificación y de sus tareas, tratando de crear una pedagogía de planificación que tienda a uniformar los conceptos utilizados en este campo.
- Se realizarán acciones destinadas a difundir en los diversos órganos y organismos del Instituto la importancia de la cooperación técnica internacional, con miras a elevar su capacidad de generación de nuevos proyectos.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

III PROGRAMACION DE ACTIVIDADES



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD (INRED)		CODIGO										
Análisis de las Fuentes de Financiamiento del Sistema RED.		OP-009										
2. LOCALIZACION	Nivel Nacional											
3. ORGANO RESPONSABLE	Oficina de Planificación											
4. META CONCRETA.	- Determinar las Fuentes de Financiamiento del Gasto en el - Instituto y su participación en el Presupuesto 1979.											
5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	1° de Mayo 1979	FINALIZA 31 de Julio 1979									
6. CRONOGRAMA DE TAREAS :	M E S E S											
TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Recolección y Análisis de la información					—	—						
2. Estudio de los Resultados en la Formación Presupuestal							—	—				
3. Informe								—	—			



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	CODIGO
Estudio de Nuevo Enfoque de Evaluación y Directivas de Evaluación 1979	OP-010

2. LOCALIZACION	Nacional
-----------------	----------

3. ORGANO RESPONSABLE	Oficina de Planificación
-----------------------	--------------------------

4. META CONCRETA.	Uniformar criterios y procedimientos para la utilización de la información en la evaluación de los Organos Ejecutores de los planes.
-------------------	--

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	Mayo 1979	FINALIZA	Julio 1979
------------------------------	--------	-----------	----------	------------

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :	M E S E S											
T A R E A S	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Definiciones conceptuales sobre materia de evaluación						—						
2. Elaboración de Directiva de Evaluación							—					



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD (INRED)		CODIGO										
Informes de Evaluación de Plan y Presupuesto		OP-011										
2. LOCALIZACION	Nacional											
3. ORGANO RESPONSABLE	Oficina de Planificación											
4. META CONCRETA.	Informes sobre la Ejecución de los Planes y Presupuestos a fin de detectar probables desvíos de los mismos.											
5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	Abril 1979	FINALIZA Diciembre 1979									
6. CRONOGRAMA DE TAREAS :	M E S E S											
TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Informes Trimestrales del Instituto				—			—			—		—
2. Evaluación del Presupuesto							—					—
3. Evaluación del Plan Operativo				—			—					—



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES
1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD
(INRED)

CODIGO

Modificación de las Dependencias del INRED

OP-016

2. LOCALIZACION

Oficina Central del INRED

3. ORGANO RES-
PONSABLE

Area de Racionalización de la Oficina de Planificación

4. META CONCRE-
TA.

22 Organigrama analítico

5. DURACION DE LA ACTIVI-
DAD.

INICIO

16.2.79

FINALIZA

16.3.79

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :

TAREAS

E F M A M J J A S O N D

- Elaboración de organigramas de cada de-
pendencia del INRED.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD

CODIGO

Redistribución del Personal del INRED

OP-017

2. LOCALIZACION

Oficina Central del INRED - Organos Desconcentrados

3. ORGANO RESPONSABLE

Area de Racionalización de la Oficina de Planificación

4. META CONCRETA.

1 Cuadro de Asignación de Personal (CAP)

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.

INICIO

16.2.79

FINALIZA

30.4.79

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :

TAREAS

E F M A M J J A S O N D

- Elaboración del CAP.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

CODIGO

Racionalización de Procedimientos Sustantivos

OP-018

2. LOCALIZACION

Direcciones Nacionales del INRED

3. ORGANO RESPONSABLE

Area de Racionalización de la Oficina de Planificación

4. META CONCRETA.

- 1 Manual de Procedimientos de la DINAR
- 1 Manual de Procedimientos de la DINEF
- 1 Manual de Procedimientos de la DINAD.

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.

INICIO

1.5.79

FINALIZA

30.12.79

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :

TAREAS

E F M A M J J A S O N D

- Elaboración Manual de Procedimientos de la DINAR.
- Elaboración Manual de Procedimientos de la DINEF.
- Elaboración Manual de Procedimientos de la DINAD.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 (INRED)

CODIGO

Reglamento de Organización y Funciones del INRED

OP-020

2. LOCALIZACION

Oficina Central del INRED

3. ORGANO RESPONSABLE

Area de Racionalización de la Oficina de Planificación

4. META CONCRETA.

1 Reglamento de Organización y Funciones del INRED

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.

INICIO

FINALIZA

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :

TAREAS

E F M A M J J A S O N D

- Elaboración del Reglamento de Organización y Funciones del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

IV R E C U R S O S F I N A N C I E R O S



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES POR PROGRAMAS Y -
PARTIDAS GENERICAS
AÑO 1979

CODIGO PARTIDAS	PROGRAMAS			TOTAL
	1061	1062	1063	
01 Remuneraciones	37'000,	42'500,	63'000,	142'500,
02 Bienes	8'000,	15'000,	30'000,	52'000,
03 Servicios	8'000,	21'000,	30'000,	59'000,
04 Transf. Ctes.	2'600,	4'000,	149'500,	156'100,
05 Pensiones	4'500,	.-	.-	4'500,
07 Estudios	.-	.-	3'000,	3'000,
08 Obras	.-	.-	183'900,	183'900,
09 Bienes de Capital	.-	.-	5'000,	5'000,
TOTAL :	60'100,	82'500,	464'400,	607'000,

NOTA :

En el Programa 1061 : Administración de la Oficina Nacional del INRED. Se encuentran incluidas los Recursos Financieros de las siguientes Dependencias :

- Dirección Ejecutiva
- Oficina de Planificación
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina Central de Administración
- Oficina Central de Comunicación E Información
- Oficina de Estadística.